

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011Jefe de Control Interno,
o quien haga sus veces:

DELIA MATILDE MONROY DE ROBLES

Período evaluado: 03 DE JULIO DE 2016 A 03
DE NOVIEMBRE DE 2016

Fecha de elaboración: NOVIEMBRE DE 2016

1 MODULO CONTROL DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN**Dificultades****1.1 COMPONENTE DE TALENTO HUMANO****1.1.1 Acuerdos Compromisos o Protocolos Éticos:**

La Universidad Pedagógica Nacional cuenta con la Carta Ética adoptada desde el año 2006 mediante la Resolución 2027, pero requiere de su revisión y actualización en cumplimiento del ítem 6 de este elemento, que establece: "Que se revise periódicamente la pertinencia de los valores previamente establecidos y se actualice o modifiquen según sus resultados" del MECI: 2014.

La Subdirección de Personal en aras de reforzar los principios que la normatizan, ha incluido este tema en el acápite de los **principios y criterios** que se desarrollan en el artículo 5 de la propuesta de derogación y expedición del estatuto de personal administrativo, a ser puesta a consideración por parte del señor Rector y posterior análisis y aprobación del Consejo Superior de la Universidad. Adicionalmente se informó por parte de la Subdirección de Personal que a la fecha no se tiene actualizaciones como tal, teniendo en cuenta que este proceso depende necesariamente de los lineamientos que se establezcan por parte de la Dirección de la Universidad, para lo cual esa dependencia prestará su apoyo en las nuevas disposiciones que se tomen al respecto.

1.1.2 Desarrollo del Talento Humano:

En cumplimiento de la Circular Externa 003 de 2016 y de la aplicación de la encuesta del Modelo del Sistema de Control Interno reportada al Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, se presenta lo siguiente:

- En cuanto al **Sistema de Estímulos e Incentivos** contenido en los capítulos XII y XIII del Acuerdo 006 de 2006, no se ha estructurado un Programa de Estímulos e Incentivos como tal, aunque si se han adelantado acciones relacionadas con el tema. Como parte de la propuesta de derogación y expedición del Estatuto de personal administrativo, a ser puesto a consideración por parte del señor Rector y posterior análisis y aprobación del Consejo Superior de la Universidad, la Subdirección de Personal, al tenor del **CAPITULO** del documento de trabajo elaborado para tal fin, acápite que refiere al: **Plan de Estímulos e Incentivos**, desarrolla la temática desde el **Artículo 130 al 162**. Adicionalmente se informó por parte de la Subdirección de Personal que dentro de las acciones propuestas en el plan de mejoramiento que hace parte de la auditoría integrada 2015, se incluyó la de: "Proponer un documento Programa de Estímulos e Incentivos en la Universidad, para la aprobación por parte de las instancias correspondientes".
- La Universidad no ha estructurado un **Programa de Bienestar Laboral** para los funcionarios, establecido en el Artículo 94 del Acuerdo 006 – Capítulo XI "Bienestar Laboral y Capacitación. Como parte de la propuesta de derogación y expedición del Estatuto de personal Administrativo, a ser puesto a consideración por parte del señor Rector y posterior análisis y aprobación del Consejo Superior de la Universidad, la Subdirección de Personal, tiene previsto al tenor del **CAPITULO IX** del documento de trabajo elaborado para tal fin, un acápite que refiere a: **BIENESTAR LABORAL Y CAPACITACIÓN**, temática que se desarrolla desde el **Artículo 119 al 129**.
- En cuanto al **Plan Institucional de Capacitaciones**, establecido en el Capítulo 11 – Artículo 96 del Acuerdo 006 de 2006, se tiene que según oficio REC200 del 13 de junio de 2016, recepcionado el 23 de junio de 2016 en la Subdirección de Personal, se evidencian los soportes documentales, que indican el estado a la fecha, acerca del proceso de construcción de dicho plan y la retroalimentación vía sugerencias, emitidas por el despacho Rectoral, frente a la propuesta presentada por la Subdirección, la cual se encuentra en proceso de ajuste.

Adicionalmente la Subdirección de Personal informó que: "La implementación del Plan Institucional de Capacitación en la Universidad, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo XI, Artículo 96 del Acuerdo 006 de 2006, está a cargo del Consejo Superior, instancia responsable de llevar a cabo la revisión y articulación de los insumos necesarios para su consecución del mismo. Para este caso, la Subdirección de Personal".

- El **Manual de Funciones** de la Universidad no se ha actualizado de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1785 del 18 de septiembre de 2014, pese a que el plazo se venció en el mes de marzo del año 2016. Se informó por parte de la Subdirección de Personal que la Oficina de Desarrollo y Planeación, mediante el proyecto de reorganización Administrativa de la Universidad, estructuró el nuevo manual de funciones para el personal administrativo de planta de la Universidad, teniendo en cuenta todas y cada una de las fases que hacen parte del mismo, el cual está actualmente en proceso de revisión por parte de la Subdirección de Personal.
- La Universidad no ha formulado una metodología que permita la implementación de los **Acuerdos de Gestión** para los cargos de libre nombramiento y remoción, en coherencia con lo establecido en el parágrafo 4 del artículo 77 del Acuerdo 006 de 2006. La subdirección de Personal informó que *"en la actualidad no está implementada metodología alguna para desarrollar Acuerdos de Gestión. Este aspecto lo estableció la Ley 909 de 2004, tema que aplica únicamente para organismos del nacional y departamental, que no tengan el carácter de ente universitario autónomo, por cuanto no es pertinente aplicar lo establecido en el artículo 77 del Acuerdo 006 de 2006, en razón a que la estructura organizacional de la Universidad no tiene Gerentes como tal"*.
- **Formalización documental de retiro, situaciones generadas por necesidades del servicio por pensión de los servidores públicos:** A pesar de no encontrarse formalizado o estructurado un programa orientado a los prepensionados, la Subdirección de Personal, se encuentra elaborando un procedimiento de retiro por causa de vejez y de edad de retiro forzoso, el cual se está haciendo con la asesoría de personal de la ESAP, coordinado en la actualidad por parte de la Oficina de Desarrollo y Planeación.

La subdirección de Personal informó que en la actualidad, se han incrementado las cargas de trabajo que tienen los funcionarios de la Dependencia, en razón a la implementación del nuevo aplicativo de Talento Humano, actualización, validación y envío del reporte de información para el Sistema Nacional de Información de la Evaluación Superior – ESNIES, así como los procesos de apoyo que se deben adelantar, para la vinculación de personal Docente, al igual que la carencia de personal suficiente para garantizar de forma adecuada las necesidades del servicio, por efectos de los altos volúmenes de trabajo que se llevan a cabo. Situación que se constituye en la principal dificultad para la subdirección.

1.2 DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

1.2.3 Estructura Organizacional:

- La estructura organizacional en la Universidad Pedagógica Nacional se encuentra pendiente de actualización, de acuerdo con las denominaciones de las dependencias actuales, no obstante en el eje 1 "articulación y reposicionamiento de compromisos misionales: docencia, investigación y proyección social" del programa "maestros con excelencia y dignidad" del Plan de Desarrollo 2014-2019 UPN, se planteó la meta "Realizar una reestructuración orgánica y normativa de la Universidad". En este periodo se avanzó en la definición, por parte de la Rectoría en colaboración de la Oficina de Desarrollo y Planeación, de una guía metodológica y un instrumento para recibir aportes, observaciones y propuestas de distintos grupos focales, entre ellos los sindicatos.

1.2.4 Indicadores de Gestión:

- Aunque la Universidad no cuenta con una batería de indicadores institucionales, se encuentra en proceso de adopción de un modelo de indicadores con un instrumento o herramienta ofimática en formato Excel, a partir de una propuesta de indicadores del Ministerio de Educación Nacional, en el cual se reúnen todos los indicadores de distintos Sistemas como el Sistema de Gestión de Calidad, el Sistema de autoevaluación para la Acreditación, indicadores SNIIES, SPADIES. Esta herramienta fue revisada y comentada a fin de considerar la conveniencia de su implementación. De igual manera, se está cargando información de dicha herramienta (formato Excel), para establecer una línea base de cada indicador y visibilizar la conveniencia de las metas.

1.3 ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

- La Oficina de Desarrollo y Planeación, registra los siguientes avances en cuanto a la actualización del mapa de riesgos, por cada proceso, así:

PROCESO	ESTADO
Extensión	Actualizado y publicado en el MPP*
Gestión de Control y Evaluación	Actualizado y publicado en el MPP*
Gestión Documental	Actualizado y publicado en el MPP*
Gestión Docente Universitario	Actualizado y publicado en el MPP*
Internacionalización	Actualizado y publicado en el MPP*
Planeación Estratégica	Actualizado y publicado en el MPP*
Planeación Financiera	Actualizado y publicado en el MPP*
Gestión de Calidad	Actualizado y publicado en el MPP*
Gestión para el Gobierno Universitario	Actualizado y publicado en el MPP*
Gestión de Servicios	Actualizado y publicado en el MPP*
Gestión de Admisiones y Registro	Actualizado y publicado en el MPP*
Gestión Financiera	Actualizado y publicado en el MPP*
Aseguramiento a la Calidad Académica	Actualizado y publicado en el MPP*
Gestión de Información Bibliográfica	Actualizado y publicado en el MPP*
Investigación	Actualizado y publicado en el MPP*
Gestión del Talento Humano	Actualizado y publicado en el MPP*
Gestión de Bienestar Universitario	Pendiente ajuste por parte del proceso
Gestión Contractual	Pendiente ajuste por parte del proceso
Gestión de Sistemas Informáticos	Pendiente ajuste por parte del proceso
Docencia	Revisión por parte del Sistema de Gestión.

* Documentos incluidos en las actualizaciones del Manual de Procesos y Procedimientos

Avances

1.1 COMPONENTE DE TALENTO HUMANO

1.1.2 Desarrollo del Talento Humano: En cabeza de la Subdirección de Personal se registran los siguientes avances:

- Resultados de la medición del Clima Laboral:** Durante los meses de agosto y septiembre de 2016, se llevó a cabo la Encuesta de Clima Laboral, para el personal de las diferentes modalidades de vinculación, con el objeto de establecer su estado actual en la Universidad, cuyos resultados ya se encuentran tabulados, de acuerdo con cada una de las preguntas que se establecieron en el instrumento de encuesta.
- Resultados de jornadas de inducción y reinducción:** Para el mes de octubre de 2016, se llevó a cabo por parte de la Subdirección de Personal, el proceso de inducción, en el cual se incluyeron una serie de temáticas resultantes, de la convocatoria que efectuó esa dependencia, a cada una de las áreas de la Universidad, que cobijó al personal nuevo vinculado a partir del segundo semestre de 2016, en las modalidades: Administrativo, Docente y supernumerario.
- Implementación del Programa de Incentivos y de Bienestar Laboral:** Los estímulos e incentivos que tiene la Universidad, no se encuentran como tal articulados en un programa único, sin embargo, se ofrecen una serie de beneficios a los funcionarios, que comprenden entre otros, aspectos de orden académico en cuanto a lo que tiene que ver con matrículas estudiantiles, así como administrativo, en lo que hace referencia a descuentos en la utilización de las fincas, descuentos en almuerzos ofrecidos por el restaurante, celebraciones del día de la secretaria, día de los niños, despedida de fin de año, entre otros, siendo este un programa manejado de forma integral por la Subdirección de Bienestar Universitario.
- En lo referente a la realización de **concursos de carrera administrativa** para ocupar las vacantes que se tienen en la planta de personal de la Universidad, en la Resolución interna 0949 de 2013, se dejó el compromiso con SINTRAUNAL, de que "Una vez realizada la reclasificación de la planta de Empleados Públicos Administrativos actual, se convocará a

Concurso Público de Méritos y/o de Acenso para proveer la totalidad de las vacantes existentes de la planta (...)", Teniendo en cuenta el proyecto de reorganización Administrativa de la Universidad, que quedó establecido dentro del Eje temático 1, bajo el código 1.1.2 Reestructuración Orgánica y Normativa", que estuvo bajo la responsabilidad de la Oficina de Desarrollo y Planeación, se adelantó estudio de cargas de trabajo, la revisión y ajustes del Manual Especifico de Funciones y Requisitos de la Universidad, así como el establecimiento de la nueva planta de personal de la Universidad, que está en proceso de revisión y discusión por parte de las mesas de trabajo que sea integrada por parte de la Rectoría, los cuales están bajo la custodia de la Oficina de Desarrollo y Planeación.

1.2 DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

1.2.1 Planes, Programas y Proyectos:

- **Plan de Acción 2017**, Actualmente la Oficina de Desarrollo y Planeación tiene proyectada la solicitud y el cronograma para adelantar la formulación del Plan de Acción 2017, de acuerdo con el procedimiento y la guía existente para tal fin.
- **Adopción de Políticas de Desarrollo Administrativo.** Como tal, la Universidad no ha adoptado de manera explícita las Políticas de Desarrollo Administrativo de que trata el Decreto 2482 de 2012, "Políticas de Desarrollo Administrativo: Conjunto de lineamientos que orientan a las entidades en el mejoramiento de su gestión para el cumplimiento de las metas institucionales y de gobierno, a través de la simplificación de procesos y procedimientos internos, el aprovechamiento del talento humano y el uso eficiente de los recursos administrativos, financieros y tecnológicos". No obstante, a través de distintos mecanismos y herramientas, como el Plan de Acción, el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, el Sistema de Gestión Integral, entre otros, estas políticas son materializadas. A continuación se describen los avances en los aspectos en los que ha intervenido directamente la Oficina de Desarrollo y Planeación:

➤ **Componente "Transparencia, participación y servicio al ciudadano"**

Los elementos de este componente se recogieron a través del "Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano", El seguimiento de avance en las acciones propuestas será incorporado desde el Plan de Acción de cada unidad o proceso. Durante el periodo del 03 de julio al 03 de noviembre de 2016, no se adelantaron acciones adicionales.

➤ **Componente "Eficiencia Administrativa"**

Los elementos que lo conforman, por su naturaleza, responden a distintos procesos y unidades. Desde la Oficina de Planeación se participa puntualmente en dos elementos:

Gestión de la Calidad (sus avances corresponden a los presentados en el apartado de actualizaciones realizadas al manual de procesos y procedimientos, se adelantó también las auditorias al Sistema en el mes de octubre de 2016, siendo recertificado el Sistema; y se presentó el plan de mejoramiento a dicha auditoría al ICONTEC.

➤ **Componente "Gestión Financiera"**

Los avances en este componente corresponden a:

- ✓ Programación y ejecución presupuestal: Al respecto, la Oficina de Desarrollo y Planeación elaboró y presentó para la aprobación del Sr. Rector, los criterios y cronograma para la formulación del Presupuesto 2017. A la fecha de 03 de noviembre de 2016, se cuenta con los insumos iniciales y el borrador del primer escenario. La consulta de la programación puede efectuarse a través del sitio: <http://www.pedagogica.edu.co/vercontenido.php?id=8629>
- ✓ Proyecto de inversión: Los proyectos de inversión han continuado su ejecución conforme a lo planeado, presentando los informes de avance correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2016. El informe del tercer trimestre ha sido presentado por cuatro proyectos, como se detalla en el cuadro siguiente:

Código concepto	Concepto	Recurso	Valor apropiación	Acumulado disponibilidad	Acumulado compromiso	Acumulado pago	AVANCE FISICO A JUNIO
410.705.1.1.3	Renovación curricular y creación de nuevos programas. Un nuevo maestro, un nuevo país.	21.16.02	372.000.000	208.570.500	201.092.006	29.770.826	63%
410.705.1.2.2	Fortalecimiento de la investigación.		2.709.687.313	1.484.377.060	1.329.440.889	909.100.571	68%
410.705.1.2.3	Educación inclusiva	21.16.02	891.278.329	554.160.029	367.573.601	300.447.084	50%
410.705.1.3.1	Valmaría		10.228.793.362	231.427.760	155.133.119	-	50%
410.705.1.3.2	Transformación, adecuación y apropiación de espacios físicos		1.390.667.440	912.903.664	769.815.783	543.115.958	29%
410.705.1.4.1	Dotación de recursos de apoyo académico e infraestructura tecnológica		4.423.793.615	1.852.465.166	935.544.006	203.474.691	23%
410.705.1.5.1	Formación y cualificación docente	21.16.02	1.288.000.000	391.611.291	387.746.938	387.746.938	75%
410.705.1.5.3	Sistema de evaluación de profesores	10.02	10.000.000	5.000.000	5.000.000	2.500.000	58%
410.705.1.7.2	Sistema de publicaciones y difusión del conocimiento	10.02	490.000.000	397.700.258	353.026.448	126.017.124	68%
410.705.1.7.3	Fortalecimiento de las comunicaciones y los recursos educativos	10.02	60.000.000	46.870.624	46.870.624	19.209.350	82%
410.705.1.8.1	Bienestar para todas y todos		286.575.692	142.595.634	142.027.524	101.625.516	100%
410.705.3.2.1	Ampliación de la movilidad de profesores y estudiantes	10.02	677.000.000	360.868.607	249.974.067	168.655.116	34%
410.705.4.2.1	Proyecto sistema de gestión ambiental universitario	10.02	20.000.000	15.300.000	15.300.000	5.100.000	53%

1.2.2 Modelo de Operación por Procesos:

- Actualizaciones realizadas en el **Manual de Procesos y Procedimientos**, El sistema reporta para el periodo comprendido del 03 de julio al 03 de noviembre las siguientes creaciones, anulaciones y modificaciones a los documentos del proceso del Sistema de Gestión Integral:

Procesos	Creación	Modificación	Anulación
Estratégicos	6	-	-
Misionales	3	3	2
Apoyo Misional	3	9	1
Apoyo Administrativo	2	3	8
Control y Evaluación	-	-	-
Total	14	15	11

De acuerdo al mapa de procesos de la Universidad se encuentran los 20 procesos en su totalidad documentados dentro del Sistema de Gestión Integral, los cuales cuentan con su seguimiento y retroalimentación frente a cada uno de los temas de acuerdo a la estructura documental. Así mismo, se adelantó la documentación del proceso de Aseguramiento de la Calidad con la ficha de caracterización, cuatro procedimientos, creando cuatro fichas de indicadores y su correspondiente mapa de riesgos.

1.2.5 Políticas de Operación:

Las Políticas de Operación son emitidas a través de Acuerdos, Resoluciones, Circulares y Memorandos, los cuales son socializados a la comunidad universitaria a través de Notas Comunicantes.

- El Grupo de Contratación lideró la emisión de la Circular 010 del 30 de junio de 2016, por la cual se establecen los deberes de los supervisores, así como el formato de presentación del informe de seguimiento contractual.
- La Oficina de Desarrollo y Planeación (ODP) informa que se encuentra publicada la segunda versión del Plan de Acción y de Mejoramiento Institucional 2016 en el portal web institucional.
- La Subdirección de Personal, Programa de Salud Ocupacional, comparte tips para la realización de pausas activas, con el fin de afianzar conocimientos y crear nuevos hábitos en la rutina laboral diaria.
- Bajo la coordinación de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, a través del Sistema de Gestión Ambiental y con la participación de los servidores públicos, funcionarios y contratistas se adelantó jornada de recuperación y embellecimiento de las zonas verdes de las instalaciones de la calle 72.
- La Subdirección de Servicios Generales - Caja Menor, informó sobre los requisitos indispensables que deben reunir las facturas para legalizar gastos.
- La Subdirección de Bienestar Universitario y el Grupo de Orientación y Acompañamiento Estudiantil (GOAE) dan a conocer a los estudiantes de pregrado interesados en el programa de Apoyo a Servicio Estudiantil (ASE) durante el semestre 2016-II el documento informativo sobre el cronograma de inscripciones, requisitos, retribución y otros datos relevantes.
- En el marco del Plan Institucional de Capacitación y Formación de la Universidad Pedagógica Nacional, las Subdirecciones de Personal, Servicios Generales y Gestión de Sistemas de Información, invitaron a las capacitaciones en el uso de Aplicativo ORFEO, de acuerdo con el cronograma.
- La Secretaría General da a conocer y enfatiza en la aplicación del artículo 8 de la Resolución 0136 de 2016, en el cual se señala que salvo norma legal especial y so pena de sanción disciplinaria, toda petición deberá resolverse dentro de los quince (15) días siguientes a su recepción por parte de la Universidad, excepto en los siguientes casos:
 - Petición de documentos e información (10 días siguientes a su recepción) y
 - Petición de consulta a la UPN sobre las materias a su cargo (30 días siguientes a su recepción).
- Se socializa el edicto del acto administrativo 0031, "por el cual se inicia actuación administrativa tendiente a establecer la real situación jurídica del folio de matrícula inmobiliaria 50n-119453", correspondiente al predio Valmaría, que fue publicado en la sección de clasificados del diario «El Espectador» el día miércoles 10 de agosto de 2016.
- El Ministerio de Educación Nacional ha otorgado a la Universidad la Acreditación Institucional de Alta Calidad por un periodo de 4 años, bajo Resolución 16715 del 17 de agosto de 2016. Ello ha sido fruto del trabajo incansable de

nuestros equipos académicos y de apoyo administrativo que con sentido de pertenencia e identidad institucional han generado las condiciones para alcanzar este reconocimiento.

- El Grupo de Contratación informa que se encuentra actualizada la hoja de ruta para los contratos de prestación de servicios, la cual incluye como requisito para el contratista la presentación de certificado de exámenes médicos ocupacionales (del mes en que se solicita la contratación). Dicho proceso se realiza a través del formato FOR028GCT, Hoja de ruta contrato prestación de servicios.
- La Subdirección de Personal informa al personal administrativo de planta y trabajadores oficiales que, con motivo de la implementación del Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP), a partir del día 26 de septiembre de 2016 fueron enviados a través del correo electrónico institucional los usuarios y contraseñas para cada una de las personas que hacen parte de dichas modalidades de vinculación por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), con el objeto de que ingresen al aplicativo para la activación del usuario de ingreso al sistema.
- El Sistema de Gestión Ambiental informa sobre la disponibilidad de un ecopunto para la recolección de pilas (AA, AAA, redondas o botón), tapas plásticas y botellas plásticas (PET), en la sede administrativa.
- El Sistema de Gestión de Calidad de la Universidad Pedagógica Nacional se encuentra certificado por Icontec bajo los requisitos de la norma ISO 9001-2008 y la NTCGP1000-2009. Conforme a ello, se programaron las auditorías externas de calidad en la Universidad entre el 10 y el 14 de octubre de 2016.
- La Subdirección de Personal informa a los docentes de planta, ocasionales y catedráticos de la UPN y el IPN que, teniendo en cuenta las disposiciones establecidas en la Circular rectoral 005 de 2016, el 19 de octubre de 2016 se requiere de la solicitud de digitalización y cargue de los documentos de identificación y títulos formales de educación superior (pregrado y posgrado) a través de la aplicación web habilitada para tal fin por parte de la Universidad.
- La Oficina de Desarrollo y Planeación informa que se ha iniciado el proceso de acopio de información para la elaboración del proyecto de presupuesto para la vigencia 2017, para lo cual dispuso los siguientes documentos:

1. Criterios para la elaboración del proyecto de presupuesto para la vigencia fiscal 2017

2. Procedimiento de programación presupuestal

3. Instructivo para la programación de ingresos

4. Instructivo para la programación de gastos

5. Formularios para la programación de ingresos y gastos

Se solicita que la información sea remitida por los Centros de Responsabilidad en medio físico a la Oficina de Desarrollo Planeación a más tardar el 11 de noviembre de 2016, y en medio digital.

- La Subdirección de Servicios Generales, Almacén e Inventarios, informa que el plazo máximo para enviar solicitudes de elementos y útiles de oficina es el 9 de diciembre de 2016.
- La Rectoría de la Universidad Pedagógica Nacional da a conocer la Circular N.º 15 de 2016, mediante la cual se informa la programación de cierre de la vigencia 2016, con el fin de evitar inconvenientes en la gestión institucional. Recuerda la obligatoriedad de las fechas allí establecidas.
- La Subdirección de Servicios Generales, Grupo de Archivo y Correspondencia, dio a conocer la Circular 010 de 2016 de Rectoría de la Universidad Pedagógica Nacional, que se emite en el marco de la implementación del aplicativo Orfeo para la gestión electrónica de documentos.
- El Grupo de Archivo y Correspondencia de la Subdirección de Servicios Generales socializó la Circular 012 del 30 de septiembre de 2016 de la Rectoría de la Universidad Pedagógica Nacional, sobre la "Modificación parcial Circular REC-200 n.º 10A del 29 de julio de 2016, Implementación aplicativo ORFEO".

Avances

AUTOEVALUACIÓN

Autoevaluación de la Gestión:

Durante la vigencia 2016 se concluyó con éxito el proceso de Acreditación Institucional en la Universidad Pedagógica Nacional, al obtener este reconocimiento por un periodo de 4 años, lo cual demuestra los altos niveles de calidad con los que se cuenta.

La Universidad orienta esfuerzos por mantener las condiciones de calidad, a las cuales se les realiza seguimiento mediante visitas de inspección y vigilancia, por parte del MEN, así en caso que las condiciones no se conserven, la acreditación puede cambiar y modificarse de manera negativa. Además de lo anterior y en aras de promover el mejoramiento continuo al interior de la Universidad la autoevaluación debe ser permanente logrando alcanzar los más altos estándares de calidad, y así obtener la renovación de la acreditación en el momento requerido.

De los 12 programas que ya no tienen vigente el registro calificado, 3 han formalizado el cierre ante el MEN y 9 quedan pendientes por este trámite, hasta el momento se ha adelantado el tránsito por el Consejo Académico y está pendiente la aprobación por el Consejo Superior. Para la Universidad es fundamental el trámite teniendo en cuenta que hay 2 programas sin registro calificado desde el 2012, 5 desde el 2013 y 2 desde el 2014.

En cuanto a los programas que tienen vigente el registro calificado y han decidido no renovarlo, se encontró que 1 ya formalizó el cierre ante el MEN, 1 ya adelantó trámite ante el Consejo Académico y 1 tiene pendiente todo el proceso de cierre. Es importante que la formalización del cierre ante el MEN se realice antes de su vencimiento.

Auditoría Interna:

En la presente vigencia se realizaron las auditorías de Control Interno a los procesos Gestión Contractual, Gestión Financiera y la auditoría especial al Aplicativo de Talento Humano. Adicionalmente se realizaron las auditorías de calidad a 5 procesos: Gestión de Sistemas Informáticos, Gestión Documental, Gestión Gobierno Universitario, Docencia e Internacionalización.

PLANES DE MEJORAMIENTO

Contraloría General de la República

- En el primer y segundo semestre de la vigencia 2016 se vienen realizando seguimientos mensuales sobre el cumplimiento y avance del plan de mejoramiento de la CGR.
- El avance del Plan de Mejoramiento es de 95,85% de cumplimiento y 95,33% de avance con corte a 30 de octubre de 2016.

Por procesos: (producto de auditorías internas y de calidad)

- Conforme al seguimiento que han tenido los procesos en la actualización de los planes de mejoramiento, se evidencia su publicación en el Manual de Procesos y Procedimientos:

PROCESO	ESTADO
Gestión Docente Universitario	Publicado el plan 2015
Docencia	Publicado el plan 2015
Extensión	Publicado el plan 2015 y 2016
Gestión Gobierno Universitario	Publicado el plan 2016
Internacionalización	Publicado el plan 2015
Gestión de Control y Evaluación	Publicado el plan 2015
Gestión de Servicios	Publicado el plan 2015
Gestión Financiera	Publicado el plan 2015

Gestión Documental	Publicado el plan 2015
Gestión de Calidad	Publicado el plan 2015
Gestión de Información Bibliográfica	Publicado el plan 2015
Investigación	Publicado el plan 2016
Gestión Contractual	En revisión por parte del proceso
Planeación Estratégica	En revisión por parte del Sistema de Gestión.
Gestión de Admisiones y Registro	En revisión por parte del proceso
Gestión Bienestar Universitario	En revisión por parte del proceso
Gestión del Talento Humano	En revisión por parte del proceso (Se adelantaron el diligenciamiento de los FOR012GDC. Acciones correctivas, preventivas y de mejora).
Gestión de Sistemas Informáticos	En revisión por parte del proceso

EJE TRANSVERSAL INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Dificultades

Sistemas de Información y Comunicación:

- En el numeral 5 de la Circular Rectoral 020 de 2012 se especifica la realización del seguimiento periódico de la oportunidad de atención a las solicitudes elevadas y su registro en el aplicativo (CORDIS), donde se deben revisar los reportes de documentos no recibidos, tramites asignados sin responder e índice de eficiencia el cual debe ser igual o mayor a 90%.

La Universidad Pedagógica Nacional las dependencias no han realizado la depuración de la correspondencia recibida y tramitada, lo que conlleva a que no se esté cumpliendo con los índices de gestión de documentos recibidos y de gestión de trámites respondidos, teniendo en cuenta que el promedio del **índice de gestión de documentos recibidos** presenta un porcentaje institucional de 83,47%, de 63 dependencias inscritas en este formato 36 cumplen con el índice de eficiencia. Comparando el periodo evaluado con el anterior se obtiene una mejora en el porcentaje de cumplimiento en 0,6 puntos. En el **índice de gestión de trámites respondidos** el porcentaje institucional es de 84,48%, de 67 dependencias inscritas en este formato 43 cumplen con lo establecido en la circular rectoral. Comparando el periodo evaluado con el anterior se obtiene una reducción en el porcentaje de cumplimiento en 6,02 puntos.

Información y Comunicación Interna y Externa:

- El área de Comunicaciones realizó monitoreo de prensa en los diferentes medios de comunicación donde se hizo alusión a la Universidad y las clasificaron en negativas, positivas y neutras. A continuación se describen las 6 menciones negativas:

Menciones Negativas

Tipo de medio	Medio	Programa o sección	Titular
Radio	Blu Radio	Twitter	Varios disturbios se presentaron en la Universidad Pedagógica de #Bogotá. Los estudiantes intentaron bloquear la Calle 72 #VocesySonidos
Internet	Colombia Informa	Noticias	Disturbios en la Universidad Pedagógica
Radio	La FM	Bogotá	Cierres viales en Bogotá por enfrentamientos entre universitarios y la Policía
Radio	Blu Radio	Nación	Disturbios en la Universidad Pedagógica de Bogotá dejaron dos personas heridas

Internet	El diario bogotano	Noticias	Congestión vehicular por disturbios en Universidad Pedagógica
Radio	Caracol Radio	Cali	Presencia de encapuchados en la Universidad del Valle

Avances

3. Eje Transversal Información y Comunicación.

La Subdirección de Sistemas de Información registra los siguientes avances:

- La Subdirección de Sistemas de Información de la Universidad Pedagógica Nacional informó que se llevarán a cabo labores de mantenimiento en el centro de datos principal, por lo que se podrá presentar intermitencia en el periodo en mención. De igual forma se realizará mantenimiento preventivo a la central telefónica con que cuenta la institución, por lo que durante dicho horario se podrá presentar intermitencia en los servicios de telefonía.

Igualmente el Grupo de Comunicaciones Corporativas presenta lo siguiente:

- El Grupo de Comunicaciones Corporativas invita a la comunidad universitaria a diligenciar la siguiente encuesta, que busca evaluar la eficacia y pertinencia de las redes sociales institucionales (Facebook y Twitter) y con las respuestas se contribuye al mejoramiento continuo de los procesos comunicativos de la UPN.
- Durante el periodo evaluado realizó monitoreo de prensa en los diferentes medios de comunicación donde se hizo alusión a la Universidad y las clasificaron en negativas, positivas y neutras. A continuación se describen las 50 menciones positivas y 20 neutras.

Menciones Positivas

N°	Tipo de Medio	Medio	Programa o sección	Titular
1	Internet	Colombia Informa	Derechos Humanos	Presos de La Picota se graduaron en diplomado de derechos humanos
2	Prensa	El Tiempo	Bogotá	Los profesores que sembraron la paz en Jerusalén, en el sur de Bogotá
3	Internet	Gráfica Mestiza	Actualidad	TOP 5: K-NO DELIX, JADE, ZURIK Y MÁS
4	Gobierno	Defensoría del Pueblo	Noticias	Defensoría realiza Foro Internacional: Construcción de Paz y Derechos Humanos
5	Prensa	El Tiempo	Bogotá	A tres colegios ya no los separan ni la reja ni las clases sociales
6	Internet	Sapiens Research	Ranking	Clasificación de Instituciones de Educación Superior colombianas por Apropiación Social del Conocimiento
7	Prensa	Semana	Opinión	Estudiantes para la paz
8	Prensa	Semana	Nacional	A dos años de la muerte de Sergio Urrego
9	Gobierno	Ministerio de Educación Nacional	Twitter	Siento gran admiración por el trabajo de la Universidad Pedagógica Nacional. La paz se construye en estas aulas.

10	Gobierno	Ministerio de Educación Nacional	Twitter	Trabajamos de la mano con las universidades públicas del país para fortalecer la calidad de la educación superior.
11	Gobierno	Ministerio de Cultura	Noticias	Colombia y El Salvador celebraron la X Reunión de Comisión Mixta
12	Prensa	El Espectador	Opinión	¿Ideología de género?
13	Internet	Observatorio de la Universidad Colombiana	Noticias	Acreditadas institucionalmente otras cuatro IES
14	Prensa	El Espectador	Opinión	El compromiso de la universidad con la paz
15	Prensa	El Tiempo	Educación	Estas son las nuevas universidades con acreditación de alta calidad
16	Prensa	Semana	Educación	Cuatro universidades más acreditadas en alta calidad
17	Radio	RCN La Radio	Educación	Cuatro universidades regionales recibieron certificación de alta calidad
18	Radio	Caracol Radio	Nacional	Aumenta a 44 el número de universidades con acreditación de alta calidad en Colombia
19	Radio	W Radio	Noticias	Mineducación entregará acreditación de alta calidad a cuatro universidades del país
20	Gobierno	Ministerio de Educación Nacional	Noticias	Aumenta a 44 número de universidades con acreditación de alta calidad en Colombia
21	Prensa	El País	Noticias	Universidad Libre, entre las 44 universidades del país con sello de excelencia
22	Prensa	HSB Noticias	Noticias	Cuatro universidades colombianas recibieron la certificación de Alta Calidad
23	Radio	Radio Santa Fe	Noticias	Aumenta a 44 número de universidades con acreditación de alta calidad en Colombia
24	Internet	ATL Innovación	Noticias	Aumento de universidades con acreditación de alta calidad en Colombia
25	Internet	La Silla Vacía	La Silla Llena	El miedo a nosotros mismos
26	Internet	Revista Hekatombre	Facebook	Nos comparten: Mesa de negociación del gobierno nacional - FARC EP, con la presencia de la Universidad Pedagógica Nacional.
27	Universidades	Universidad Tecnológica de Pereira	Noticias	Sistema Universitario Estatal integrará Jurisdicción Especial de Paz
28	Internet	Observatorio de la Universidad Colombiana	Noticias	SUE ratifica su interés de participar en Tribunal de Paz, para acuerdos con las Farc
29	Prensa	El Tiempo	Educación	La Universidad Pedagógica ya tiene acreditación de alta calidad
30	Prensa	Pulzo	Economía	Sorpresas en nuevo ranking de las 20 mejores universidades de Colombia
31	Prensa	El Espectador	Educación	Gobierno entregará otras 10.000 becas universitarias a los jóvenes "más pilos"
32	Prensa	El Espectador	Opinión	El Sistema Universitario Estatal y la paz

33	Prensa	La República	Economía	Tercera versión de Ser Pilo Paga busca más de 21.700 becas
34	Radio	Caracol Radio	Nacional	Desmovilizados de las Farc podrían ser profesores universitarios
35	Prensa	Publimetro	Noticias	Desmovilizados de las Farc podrían ser profesores universitarios
36	Prensa	La República	Alta Gerencia	Los rectores no deben gerenciar a los colegios como si fueran empresas
37	Universidades	Universidad Alberto Hurtado	Noticias Universitarias	Director de Magíster en Didáctica de la Matemática participa en Comité de Tesis colombiano
38	Internet	Canal Capital	Entrevista con Claudia Palacios	Entrevista con Claudia Palacios - María Antonia Zárate, docente Corporación Waldorf
39	Prensa	El Espectador	Opinión	Sí, este es nuestro tiempo, el tiempo de la paz
40	Internet	El Espectador	Opinión	La búsqueda de la paz
41	Gobierno	Palabras al Margen	Artículos	LA GRAMÁTICA POLÍTICA DEL ACUERDO Y LA NECESIDAD DE UNA DEMOCRACIA AGONÍSTICA. UNA REFLEXIÓN PARA LA CÁTEDRA DE PAZ*
42	Television	Minuto 30	Bogotá	Bogotá acogerá la XIX edición de Ópera al Parque ampliando presentaciones
43	Prensa	El Tiempo	Educación	Una educación incluyente y de calidad para la paz
44	Prensa	Semana	Educación	Cientos de universitarios marchan para rechazar el No
45	Internet	Caracol Radio	Bogotá	Estudiantes de la Pedagógica evitan choque entre el Esmad y manifestantes
46	Internet	HSB Noticias	Vida moderna	Prográmese este fin de semana para lo mejor de la Ópera al Parque
47	Prensa	Univalle Estéreo	Noticias	Univalle y la UPN comparten experiencia en La Barra
48	Prensa	El Espectador	Opinión	El tiempo apremia
49	Radio	Fundación CINDE	Noticias	La Fundación CINDE Hace Reconocimiento A La Universidad Pedagógica Nacional Y A Su Rector
50	Internet	Chimbote en línea	Institucionales	Instituto Pedagógico Chimbote cumple 33 años de servicio

Menciones Neutras

N°	Tipo de Medio	Medio	Programa o sección	Titular
1	Prensa	KienyKe	Kien-fue	Galo Burbano, otro líder universitario con responsabilidad social
2	Prensa	El Tiempo	Multimedia	Los puntos donde se registraron las explosiones en Bogotá
3	Medios alternativos	Aula & Palabra	Noticias	La Universidad Pedagógica Nacional recibe alrededor de 2500 personas de ASOINCA.
4	Internet	Observatorio de la Universidad Colombiana	Noticias	Estos son los representantes del Estado en las IES públicas del país
5	Radio	Blu Radio	Twitter	Estudiantes de la @comunidadUPN protestan en la Calle 72 con Carrera 7 de #Bogotá, por resultados de ayer en el plebiscito #VocesYSonidos
6	Televisión	Canal Capital	Noticias Capital	Estudiantes de Bogotá marchan para pedir pronta salida de la crisis de los acuerdos
7	Radio	Caracol Radio	Bogotá	Congestión vehicular por marcha de estudiantes hacia la Plaza de Bolívar
8	Prensa	Publimetro	Bogotá	Bogotanos que organizaron plantón por la paz nunca aparecieron
9	Radio	RCN La Radio	Bogotá	Estudiantes piden al Centro Democrático que dé a conocer propuestas sobre acuerdo con las Farc
10	Radio	La FM	Noticias	Estudiantes rechazan resultados del plebiscito
11	Prensa	Pulzo	Nación	Universitarios protestan en la Séptima por el no en el plebiscito
12	Internet	Cívico	Noticias	¡Ojo! Protestas bloquean la carrera Séptima en varios puntos
13	Internet	Hekatombe	YouTube	Universidad Pedagógica acompaña el SI
14	Prensa	El Tiempo	Bogotá	Encapuchados provocaron disturbios cerca de la Universidad Pedagógica
15	Prensa	Publimetro	Bogotá	Disturbios con papas bomba en la Universidad Pedagógica
16	Prensa	Pulzo	Nación	Encapuchados y Esmad se enfrentaron en la Universidad Pedagógica
17	Prensa	Semana	Educación	Los estudiantes de la @comunidadUPN protestan por la desfinanciación de la institución y no por los acuerdos de La Habana.
18	Prensa	Semana	Nación	Las imágenes que dejaron los disturbios en la Universidad Pedagógica
19	Prensa	El Tiempo	Bogotá	Ojo a los cierres viales en Bogotá por marchas y Cumbre de alcaldes
20	Prensa	Publimetro	Bogotá	Estos son los cierres viales por la nueva marcha de la paz en Bogotá

Estado General del Sistema de Control Interno

En el presente seguimiento al Sistema de Control Interno de la UPN, se resaltan los avances del componente de Talento Humano en lo relacionado con la medición del Clima Laboral y la realización de la jornada de inducción llevada a cabo en el mes de octubre del año en curso. En cuanto al componente Direccionamiento Estratégico se destaca la gestión adelantada por la Oficina de Desarrollo y Planeación para elaborar el plan de acción correspondiente a la vigencia 2017 y la recertificación de Calidad por parte del ICONTEC como parte de la adopción de la Política de Desarrollo Administrativo en virtud del componente "Eficiencia Administrativa".

Adicionalmente, se registran resultados favorables en el componente Autoevaluación Institucional en lo relacionado con el reconocimiento del Ministerio de Educación Nacional en donde ha otorgado a la Universidad Pedagógica Nacional la Acreditación Institucional de Alta Calidad por un periodo de 4 años, bajo Resolución 16715 del 17 de agosto de 2016. Ello ha sido fruto del trabajo incansable de nuestros equipos académicos y de apoyo administrativo que con sentido de pertenencia e identidad institucional han generado las condiciones para alcanzar este reconocimiento.

Talento Humano es el componente que registra mayores dificultades, las cuales se relacionan con la articulación de un programa de estímulos e incentivos, la elaboración de una metodología para la implementación de acuerdos de gestión para los cargos de libre nombramiento y remoción del nivel directivo, manual de funciones desactualizado, y la carencia de una estructura organizacional actualizada. Se espera que con la propuesta del nuevo Estatuto de Personal Administrativo se generen acciones propicias para su aplicación y cumplimiento. Las dificultades registradas se ven reflejadas en los resultados de la Evaluación del Sistema de Control Interno a través de la encuesta emitida por parte del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP y aplicada en la Universidad.

Recomendaciones

- Es importante que las dependencias responsables de subsanar las situaciones o dificultades presentadas tomen las acciones que garantice el cumplimiento del plan de mejoramiento derivado de las auditorías realizadas por parte de la Oficina de Control Interno.
- Es urgente realizar una modificación de la fecha establecida en el parágrafo 2 del artículo 77 del acuerdo 006 de 2006, dada la dificultad que se presenta todos los años para cumplir con términos estipulados en la entrega del Informe de resultados de la evaluación de Gestión por Dependencias, toda vez que se ha fijado para los primeros 15 días del mes de enero y en la Universidad se manejan vacaciones colectivas al inicio del año.
- Actualizar los mapas de riesgos que están pendientes por formalizar, para que de esta manera se pueda realizar por parte de la Oficina de Control Interno el seguimiento respectivo al mapa de riesgos institucional.


Delia Matilde Monroy de Robles
Jefe Oficina de Control Interno